



**ADJUDICACIÓN DIRECTA/ COMANDO MÓVIL Y DIVERSOS**

Convocatoria	Participantes <u>Nombre completo</u>	Ganador	Presupuesto del Ganador	Unidad Responsable	RFC <u>De todos los participantes</u>	Contralor Ciudadano	Propuestas Económicas de <u>todos los participantes</u>
<u>Es directa</u> (Por tratarse de seguridad pública)*  10 de Abril 2014 (Acta)	CSI LEASING MEXICO, S.A. de C.V.  (Al ser Directa sólo participa uno)	CSI LEASING MEXICO, S.A. de C.V.	\$3,201,120	Seguridad Pública	CLM020322S49	Participaron 3-tres Contralores Ciudadanos (Se adjunta Acta de Comité)	\$3,201,120

\* Art. 26 y 64 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, N.L.

**SESIÓN ORDINARIA.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE  
DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

En el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas del día 10-diez días del mes de abril del año 2014-dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal de este Municipio, ubicada en el interior de las oficinas que ocupa la mencionada Dependencia Municipal, los CC. Lic. Raphael Martínez Gonzáles, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal; Lic. Adolfo Prieto Sánchez, Director de Recursos Humanos; Lic. César Enrique Villarreal Ferriño, Síndico Primero; Arq. Martiniano Rueda Montelongo, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C.P. Erubiel César Leija Franco, Contralor General; Ing. Roberto Arzamendi Rendón, Director de Adquisiciones; Lic. Lorenzo Javier Zamarrón Gutiérrez, Director Jurídico; Jaime Treviño González; Isela Sandoval Chacón; y Claudia Barba Barela, integrantes ciudadanos, con el objetivo de celebrar la presente sesión, y

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los artículos 66 y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León establecen que el Comité de Adquisiciones es el Órgano Auxiliar de la Administración Pública Municipal, de naturaleza técnica y consultiva y tiene por objeto coadyuvar en el establecimiento de los criterios generales que regulen la aplicación de los recursos públicos destinados a las adquisiciones, arrendamientos y demás operaciones que se regulen, conforme a lo previsto por este Reglamento; recursos que deberán utilizarse en forma racional y adecuada, ajustándose a los programas y disposiciones vigentes, con el propósito de obtener los mejores precios del mercado.

La presente foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del municipio de General Escobedo, Nuevo León. Administración 2012-2015 de fecha 10 de abril de 2014-dos mil catorce.



Ahora bien continuando con el desahogo de la presente, toma el uso de la palabra el LIC. RAPHAEL MARTÍNEZ GONZÁLES, en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, y como Presidente del Comité de Adquisiciones, a efecto de manifestar que existe el Quórum Legal y reglamentario necesario, estando facultado dicho Comité a efecto de que sesione, discuta y apruebe en su caso el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Único.-** Propuesta para la adquisición mediante arrendamiento de vehículos y Centro de Comando para la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

El C. Ing. Roberto Arzamendi Rendón hace saber a los asistentes la necesidad de adquirir para la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad lo siguiente:

- Un Centro de Comando Móvil con cámara diurna, nocturna, monitoreo satelital, luces en sistema Led, panel de control y exterior e interior y demás características que en este acto detalla en su presentación en power point.
- Un vehículo marca Chevrolet Tornado modelo 2014.
- 2 Vehículos Dodge RAM 4000

Los cuales se proponen contratar en arrendamiento financiero por ser la opción económicamente idónea para el municipio, por la depreciación a la que son objeto los muebles detallados.

La presente foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del municipio de General Escobedo, Nuevo León. Administración 2012-2015 de fecha 10 de abril de 2014-dos mil catorce.



Mostrando en este acto los ofrecimientos que en la materia realiza la empresa CSI LEASING MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. entregando un juego de los detalles que conlleva cada uno de los muebles a arrendarse, no dejando asentado en la presente acta la información minuciosa de éstos, ya que estas Actas por Ley son públicas y la información de las especificaciones de los bienes por ser materia de seguridad pública, no deben ser de acceso público.

Sin embargo los costos, con IVA incluido, son los siguientes:

- Centro de Comando Móvil: \$2,320,000.
- Un vehículo marca Chevrolet Tornado modelo 2014: \$195,400.
- 2 Vehículos Dodge RAM 4000: \$685,720 por ambos vehículos.

Todavía con el uso de la palabra, el Ing. Roberto Arzamendi Rendón manifiesta que considerando que se trata de un servicio relacionado con la seguridad pública, y que de conformidad con los artículos 26, y 64 fracción VII, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, se podrá contratar de manera directa, entre otros, cuando: *“Se trate de servicios relacionados con las materias de seguridad o comunicación social”* propone a los asistentes que el sistema se adquiera de Manera Directa.

De lo anteriormente expuesto, el Comité autoriza, por tanto, lo siguiente:

**PRIMERO:** Que se adquiera de manera directa a través de arrendamiento los bienes muebles señalados en el punto Único de la Presente Acta de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones,

La presente foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del municipio de General Escobedo, Nuevo León. Administración 2012-2015 de fecha 10 de abril de 2014-dos mil catorce.

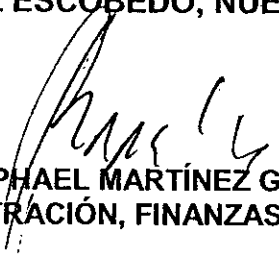


Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.





**SEGUNDO:** Que se lleve a cabo el arrendamiento financiero con la empresa especializada en la materia, CSI LEASING MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. por ser una empresa seria y contar con los bienes que se requieren.

Por lo que siendo las 18:00-dieciocho horas de la misma fecha arriba señalada, se da por concluida la lectura, se suscribe la presente y se formaliza de conformidad al margen y calce, por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su legalidad y constancia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN**


  
LIC. RAPHAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

  
LIC. ADOLFO PRIETO SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

     
La presente foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del municipio de General Escobedo, Nuevo León. Administración 2012-2015 de fecha 10 de abril de 2014-dos mil catorce.



  
**LIC. CÉSAR ENRIQUE VILLARREAL  
 FERRIÑO  
 SÍNDICO PRIMERO**

  
**ARQ. MARTINIANO RUEDA MONTELONGO  
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
 Y OBRAS PÚBLICAS**

  
**C.P. ERUBIEL CÉSAR LEIJA FRANCO  
 CONTRALOR GENERAL**

  
**ING. ROBERTO ARZAMENDI RENDÓN  
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES**

  
**DIRECTOR JURÍDICO  
 LIC. LORENZO J. ZAMARRÓN GUTIÉRREZ**

**INTEGRANTES CIUDADANOS**

  
**EL C. JAIME TREVINO GONZALEZ**

  
**LA C. ISELA SANDOVAL CHACÓN**

  
**LA C. CLAUDIA BARBA BARELA**

